

**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018.**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día 6 de marzo de 2018.
6. Presentación del Informe trimestral de Grupos de Trabajo.
7. Presentación del Informe trimestral de la Comisión de Comunicación Social.
8. Asuntos Generales.
9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
10. Clausura de la sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Mérida, Yucatán, a 14 de mayo de 2018
C.D.C.S 04/ 2018

**DR. JORGE VALLADARES SÁNCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.**

Por medio de la presente se le convoca a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL** que se llevará a cabo el día **jueves 17 de mayo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Juntas del Instituto, ubicada en el predio número 418 Manzana 14 de la calle 21 x 22 y 22 A de la Colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán.

Anexo al presente se envía a Usted la orden del día correspondiente.

ATENTAMENTE

**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Mérida, Yucatán, a 14 de mayo de 2018
C.D.C.S 05/ 2018

**LIC. JORGE VALLEJO BUENFIL
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.**

Por medio de la presente se le convoca a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL** que se llevará a cabo el día **jueves 17 de mayo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Juntas del Instituto, ubicada en el predio número 418 Manzana 14 de la calle 21 x 22 y 22 A de la Colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán.

Anexo al presente se envía a Usted la orden del día correspondiente.

ATENTAMENTE

**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Mérida, Yucatán, a 14 de mayo de 2018
C.D.C.S 06/ 2018

CON ATENCIÓN A:

MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA/ Consejera Presidente
LIC. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MAÑANA/ Consejero Electoral
MTRO. ANTONIO IGNACIO MATUTE GONZÁLEZ/ Consejero Electoral
MTRA. ALEJANDRA PACHECO PUENTE/ Consejera Electoral
MTRO. HIDALGO VICTORIA MALDONADO/ Secretario Ejecutivo

DE: LICDA. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ
Titular de la Oficina de Comunicación Social y
Secretaría Técnica de la Comisión de Comunicación Social

Por medio de la presente, y a solicitud de la Consejera Electoral y Presidente de la Comisión de Comunicación Social, Mtra. María del Mar Trejo Pérez, se le invita a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL** que se llevará a cabo el día **jueves 17 de mayo del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Juntas, ubicada en el predio número 418 Manzana 14 de la calle 21 x 22 y 22 A de la Colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán.

Anexo al presente se envía a Usted la orden del día correspondiente.

ATENTAMENTE

LICDA. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ
TITULAR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
DE COMUNICACIÓN SOCIAL



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **trece horas con catorce minutos del día diecisiete de mayo del año dos mil dieciocho**, en la Sala de Juntas, ubicada en el local del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicado en el predio número cuatrocientos dieciocho de la calle veintiuno por veintidós y veintidós letra A de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comunicación Social con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

La **Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que las **trece horas con catorce minutos del día diecisiete de mayo del año dos mil dieciocho**, se dio inicio a la presente sesión.

De conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento Para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Consejera Presidenta de esta Comisión**, cedió el uso de la palabra a la **Secretaria Técnica de la Comisión, Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz**, para que procediera a hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y certificación del quórum legal.

Seguidamente, en uso de la voz la **Secretaria Técnica** procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

C. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Comunicación Social.

Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez
Consejero Electoral e integrante de esta Comisión.

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Consejero Electoral e integrante de esta Comisión.

Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz
Secretaria Técnica de esta Comisión.

Los tres primeros con derecho a voz y voto y la **Secretaria Técnica** únicamente con derecho a voz.

Asimismo, se hizo constar la presencia de la Consejera Presidente, **Mtra. María de Lourdes Rosas Moya**; el **Consejero Electoral, Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña**; el Consejero Electoral, **Mtro. Antonio Ignacio Matute González** y la Consejera Electoral, **Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente**, invitadas e invitados a la sesión.

ACTA DE SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Con fundamento en lo señalado en el artículo 14 fracción V y el artículo 16 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaría Técnica** declaró la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión.

En cumplimiento de los puntos 1, 2 y 3 del Orden del día, y con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.

Inmediatamente como punto 4 del Orden del día, la **Secretaría Técnica** presentó a la Comisión, el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día 6 de marzo de 2018.
6. Presentación del Informe trimestral de Grupos de Trabajo.
7. Presentación del Informe trimestral de la Comisión de Comunicación Social.
8. Asuntos Generales.
9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Seguidamente, la **Secretaría Técnica**, dio lectura al punto número 5 del Orden del día, siendo éste **Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día seis de marzo de 2018.**

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del Proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día seis de marzo de 2018, en virtud de haberse circulado y notificado previamente, vía correo electrónico a los integrantes de esta Comisión.

Acto seguido, retomando el uso de la voz, la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía objeción alguna respecto a lo solicitado por la Secretaría Técnica.

Habiéndose otorgado la dispensa de la lectura, la Secretaría Técnica **Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz**, manifestó que hasta el momento no había recibido observación alguna al respecto.

Seguidamente, la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, preguntó a los integrantes de la Comisión, independiente a lo manifestado por la Secretaría Técnica, si existía alguna observación con respecto al Proyecto de Acta en cuestión.

No habiendo comentarios respecto a este punto, la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, con fundamento en la fracción XII del artículo 12, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a la Secretaría Técnica someter a votación el punto de la orden del día del que se trata.

A continuación, la **Secretaría Técnica, Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, aplicado de manera supletoria de conformidad con el artículo 41 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones del propio Instituto procedió a tomar la votación de los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto, respecto de la aprobación del **Proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día seis de marzo de 2018**, solicitándole a la Consejera y a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión que estuvieran por la aprobatoria, levantarán la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación y con fundamento en la fracción X del artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaría Técnica, Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz**, hizo constar que los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos de los tres Consejeros Electorales integrantes de la Comisión el **Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día seis de marzo de 2018**.

Acto seguido la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, solicitó a la **Secretaría Técnica** que continuara con el siguiente punto del orden del día.

La **Secretaría Técnica** dio lectura al punto número 6 referente a la **Presentación del Informe trimestral de Grupos de Trabajo**.

La **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, preguntó a los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto si tenían algún comentario respecto a este punto.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del **Informe trimestral de Grupos de Trabajo**, en virtud de haberse circulado y notificado previamente, vía correo electrónico a los integrantes de esta Comisión.

Acto seguido, retomando el uso de la voz, la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía objeción alguna respecto a lo solicitado por la Secretaría Técnica.

Habiéndose otorgado la dispensa de la lectura, la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, preguntó a los integrantes de la Comisión si existía alguna observación con respecto del **Informe trimestral de Grupos de Trabajo**.

No habiendo comentarios respecto a este punto, la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, solicitó a la **Secretaría Técnica** que continuara con el siguiente punto del orden del día.

La **Secretaría Técnica** dio lectura al punto número 7 referente a la **Presentación del Informe trimestral de la Comisión de Comunicación Social**.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaría Técnica** solicitó de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del **Informe trimestral de la Comisión de Comunicación Social**, en virtud de haberse circulado y notificado previamente, vía correo electrónico a los integrantes de esta Comisión.

ACTA DE SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Acto seguido, retomando el uso de la voz, la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía objeción alguna respecto a lo solicitado por la Secretaria Técnica.

Habiéndose otorgado la dispensa de la lectura, la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, preguntó a los integrantes de la Comisión si existía alguna observación con respecto a la **Presentación del Informe trimestral de la Comisión de Comunicación Social**.

El Consejero Electoral, **Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez**, solicitó una breve explicación de las acciones realizadas en el primer trimestre del año.

Al respecto la Secretaria Técnica detalló que el Informe era únicamente informativo para el seguimiento a lo estipulado en el Plan de Trabajo 2018 de la Comisión, siendo en su mayoría contenido relacionado con el Proceso Electoral 2017-2018.

El Consejero Electoral, **Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, agregó que el siguiente informe se rinda de manera semestral con información general de los avances referentes al Plan de Trabajo de la Comisión.

No habiendo más comentarios respecto a este punto, la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, solicitó a la **Secretaria Técnica** que continuara con el siguiente punto del orden del día.

La **Secretaria Técnica** dio lectura al punto número 8 referente a Asuntos Generales.

Acto seguido, retomando el uso de la voz, la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, preguntó a los integrantes de la Comisión, si existía algún comentario en este punto.

El Consejero Electoral, **Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, solicitó que haya apoyo de la Oficina de Comunicación Social y Logística a las y los Consejeros con fichas técnicas informativas para tener disponibles datos referentes al proceso electoral y en el marco de la jornada electoral.

La Secretaria Técnica y titular de dicha Oficina informó que se elabora un programa de la jornada electoral, incluyendo un cronograma de actividades, el cual se les entregará oportunamente.

La Consejera Presidente, **Mtra. María de Lourdes Rosas Moya**, abundó al respecto señalando que el material se difundirá entre los medios de comunicación que den cobertura a la jornada electoral.

Al solicitar la voz la Consejera Electoral, **Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente**, destacó el apoyo de la Comisión de Comunicación Social en acciones conjuntas para la realización de los debates institucionales.

Por su parte, el Consejero Electoral, **Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, intervino para solicitar un monitoreo de información el día de la jornada, en caso que sea necesario emitir pronunciamientos específicos para mejor difusión.

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, **C. María del Mar Trejo Pérez**, exhortó a solicitar al Grupo de Trabajo de Portal de Internet para que inicie acciones que permitan mantener actualizada la información en el portal institucional.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

No habiendo más comentarios respecto a este punto, la **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, solicitó a la **Secretaría Técnica** seguir con el siguiente punto de la Orden del día.

La **Secretaría Técnica** dio lectura al punto número 9 referente a la Declaración de haberse agotado todos los puntos del Orden del día.

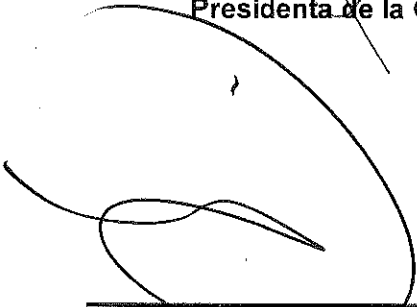
La **Presidenta de esta Comisión, Consejera Electoral, C. María del Mar Trejo Pérez**, en cumplimiento del punto número 10 del Orden del día y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán declaró clausurada la presente sesión siendo las trece horas treinta y seis minutos del día diecisiete de mayo del dos mil dieciocho y agradeció la asistencia de los integrantes de la Comisión.

ACTA DE SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.



C. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión

Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez
Consejero Electoral e
Integrante de la Comisión



Lic. Jorge Vallejo Buenfil
Consejero Electoral e
Integrante de la Comisión



Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz
Secretaría Técnica de la Comisión
de Comunicación Social

Información trimestral de Grupos de Trabajo de la Comisión de Comunicación Social

Con el objeto de dar cumplimiento al Eje 1 punto 3 del Plan de Trabajo de la Comisión de Comunicación Social de este Instituto, referente a Supervisar acciones realizadas por los Grupos de Trabajo de la Gaceta Interactiva y las Actividades de Integración, para promover la participación e interacción entre el personal con fines institucionales se solicitó el informe trimestral de actividades de cada Grupo, siendo la información recibida la siguiente:

I. Grupo de Trabajo de Administración del Portal de Internet.



Foto 1. Se actualizó el Micrositio de Voto de los Yucatecos residentes en el extranjero.

Se agregó al Micrositio de Voto de los Yucatecos residentes en el extranjero la opción de actividades los informes de la Comisión Temporal del Voto de los Yucatecos, así como fotos, audio y video de las actividades realizadas respecto al tema.

Se publicaron carteles y banners con las bases y los plazos correspondientes al Concurso de Memes Yucatecos, organizado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Se publicaron las plataformas electorales de los partidos políticos y se realizaron 15 actualizaciones al directorio de partidos políticos en la página institucional.

Se publicaron tres notas periodísticas, en la pestaña Estudios Recibidos, con contenido de datos de encuestas detectadas mediante el Monitoreo de Medios Impresos a cargo de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

A petición de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana se publicó la convocatoria de la Licitación pública número IEPAC-LP-001-2018, relativa a la Adquisición de Material Electoral que será utilizado en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Se publicaron tarjetas informativas elaboradas por la Oficina de Comunicación Social, referentes a la recabación de firmas de apoyo ciudadano para aspirantes a candidaturas independientes.

Se atendieron 15 solicitudes de la Oficina de Comunicación Social para la publicación de boletines e imágenes institucionales en la sección Carrusel, de la página institucional.

Se publicaron 56 archivos en la plataforma de Acceso a la Información Pública.

Se publicaron tres actas de la Junta General Ejecutiva.

IV.3.2 Gaceta interactiva.

Se dio continuidad a las publicaciones en la Gaceta Interactiva con segmentos como "Cumpliendo con nuestra gente", "Aquí entre nos", "Noticias IEPAC", "Efemérides", "Cumpleaños", "Destino Yucatán", "Promoción y prevención de la Salud y seguridad en el trabajo" y "¿Sabías qué?".

A través de las publicaciones se compartió con el personal de este Instituto información respecto a Cursos a Coordinadores Distritales y Municipales como parte del Proceso

Electoral Ordinario 2017-2018; la plática con alumnos de la universidad Marista en donde abordaron temas relativos a los debates; un evento realizado en la sede de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el cual se informó sobre las nuevas reglas en el Proceso Electoral.

Asimismo, se difundió información sobre la conferencia “Justicia Abierta” que organizó la Universidad Autónoma de Yucatán; candidaturas independientes por la gubernatura, diputaciones y alcaldías de Yucatán; curso de presentación con integrantes del Servicio Profesional de IEPAC; trabajos para la realización del diagnóstico sobre la Cultura Institucional previo a un examen realizado al personal del IEPAC; el Programa Voto en el Extranjero y Cursos para incentivar la participación como Observadores Electorales.

A solicitud de áreas como la Dirección Jurídica se publicó una imagen referente a “Los Derechos de las partes en el Procedimiento Conciliador”.

IV.3.3 Actividades de Integración.

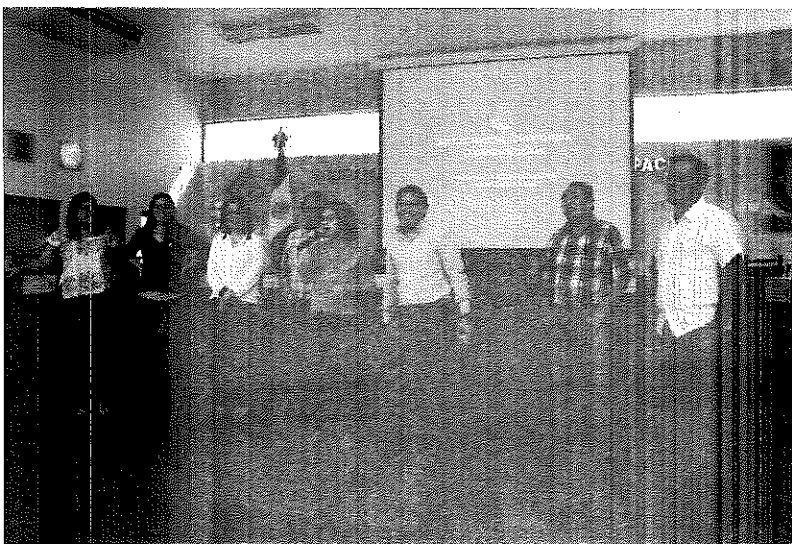


Foto 2. En la actividad de integración participaron alrededor de 100 personas de diferentes áreas.


La Comisión supervisó la labor desempeñada por el Grupo de Trabajo de las Actividades de Integración que el 6 de febrero del presente llevó a cabo la actividad denominada “Somos

más”, cuyo objetivo fue propiciar la integración del personal de nuevo ingreso mediante acciones que permitan favorecer un ambiente de amena convivencia.

La actividad se realizó mediante dinámicas de interacción como “Frente a frente”, a cargo de la Psic. Mayra Koh Rejón, quien solicitó a los participantes, que se formaran en un círculo doble, de modo que una parte de los participantes quedaran situados dentro del círculo, para ubicarse uno frente a otro.

Los participantes se presentaron con todo el equipo, mencionando su nombre, el área en el que laboran y una característica personal. Al finalizar la presentación con su equipo el personal de apoyo eligió al azar a dos participantes de cada grupo, quienes se ubicaron al frente de la sala y se presentaron, el uno al otro, de este modo pudieron compartir brevemente un momento con todos los presentes para conocerse.

Otra dinámica realizada fue “El rival más fuerte”, a cargo del Lic. Juan Carlos Echeverría Díaz. Esta actividad consistió en una competencia de preguntas en la que todos los equipos tuvieron la oportunidad de participar por turnos, respondiendo información sobre cultura general y temas referentes al proceso electoral.





COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORME TRIMESTRAL

ENERO-MARZO

2018

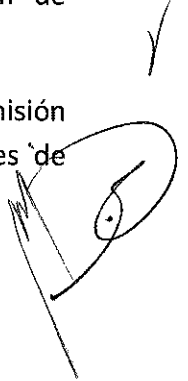
CONTENIDO

Presentación	2
I. Integración	3
II. Obligaciones y atribuciones	4
III. Sesiones y reuniones de trabajo	5
IV. Actividades realizadas	7
IV.1 Emisión de boletines institucionales.	
IV.2 Difusión mediante redes sociales.	
IV.3 Grupos de Trabajo	
IV.3.1 Portal de Internet Institucional.	
IV.3.2 Gaceta interactiva.	
IV.3.3 Actividades de integración.	
V. Aprobación del Informe	12

PRESENTACIÓN

El 30 de agosto de 2016 el Consejo General, mediante Acuerdo C.G.-013/2016, aprobó el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y, el 13 de octubre de 2017, por Acuerdo C.G.-164/2017 en Sesión Extraordinaria del Consejo General se aprobó modificar la denominación de Comisión de Comunicación y Vinculación a Comisión de Comunicación Social.

En el presente documento se describe la integración, obligaciones y atribuciones de la Comisión de Comunicación Social, la relación de las sesiones, reuniones de trabajo y actividades de seguimiento y supervisión realizadas durante el primer trimestre de 2018 por la misma.



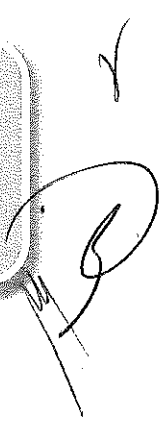
I. INTEGRACIÓN

**Licda. María del Mar
Trejo Pérez
Consejera Electoral
Presidente**

**Dr. Jorge Miguel Valladares
Sánchez
Consejero Electoral**

**Lic. Jorge Antonio
Vallejo Buenfil
Consejero Electoral**

**Licda. Dulce Viviana
Sánchez Paz
Secretaría Técnica**



II. OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Comisión de Comunicación Social tiene las siguientes obligaciones y atribuciones:

- Promover el fortalecimiento de la imagen e identidad institucional.
- Supervisar la difusión y publicaciones del Instituto en medios impresos y electrónicos.
- Vigilar que el Instituto solicite en tiempo y forma al Instituto Nacional Electoral los tiempos en radio y televisión a los cuales tiene derecho como Autoridad Electoral.
- Promover el manejo proactivo y profesional en la comunicación con los diversos sectores sociales y medios de comunicación masiva.
- Supervisar el cumplimiento del Programa de Comunicación Social del Instituto y la difusión de los programas Institucionales.
- Supervisar la implementación de estrategias de vinculación con diversos actores sociales que contribuyan al fortalecimiento de las funciones del Instituto.
- Promover un manejo integral, eficaz y eficiente de la comunicación al interior del Instituto.
- Presentar al Consejo General el informe Anual de actividades de la comisión.
- Fijar sus procedimientos y normas de trabajo.
- Las demás que les confiera la normatividad aplicable en la materia y el Consejo General.

III. SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO

Fecha	Hora	Lugar	Asunto	Asistencia
17 de enero de 2018.	14:45 horas.	Sala de Juntas Previas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, con domicilio en calle 21 #418 por 22 y 22-A Ciudad Industrial de Mérida, Yucatán.	Sesión de la Comisión de Comunicación Social.	<p>C. María del Mar Trejo Pérez. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Comunicación Social.</p> <p>Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez. Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Comunicación Social.</p> <p>Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil. Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Comunicación Social.</p> <p>Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz. Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística y Secretaria Técnica de la Comisión de Comunicación Social.</p>

Fecha	Hora	Lugar	Asunto	Asistencia
25 de enero de 2018.	12:17 horas.	Sala de Juntas Previas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, con domicilio en calle 21 #418 por 22 y 22-A Ciudad Industrial de Mérida, Yucatán.	Sesión de la Comisión de Comunicación Social.	<p>C. María del Mar Trejo Pérez. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Comunicación Social.</p> <p>Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez. Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Comunicación Social.</p> <p>Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil. Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Comunicación Social.</p> <p>Licda. Lizbeth Leticia Ruiz Ocejo Secretaria Técnica en funciones de la Comisión de Comunicación Social.</p>
6 de marzo de 2018	14:40 horas.	Sala de Juntas Previas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, con domicilio en calle 21 #418 por 22 y 22-A Ciudad Industrial de Mérida, Yucatán.	Sesión de la Comisión de Comunicación Social.	<p>C. María del Mar Trejo Pérez. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Comunicación Social.</p> <p>Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez. Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Comunicación Social.</p> <p>Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil. Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Comunicación Social.</p> <p>Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz. Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística y Secretaria Técnica de la Comisión de Comunicación Social.</p> <p>Lic. Antonio Martínez Magaña. Consejero Electoral invitado a sesión de la Comisión de Comunicación Social.</p>

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS

IV.1 Emisión de boletines institucionales.

Con el objetivo de dar cumplimiento al Eje 2 punto 3 del Plan de Trabajo de la Comisión de Comunicación Social de este Instituto, referente a Dar seguimiento a la publicación de boletines institucionales en medios impresos y electrónicos, se reporta que se recibió por parte de la Oficina de Comunicación Social el informe trimestral que comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2018, respecto a la emisión de boletines institucionales, siendo la información la siguiente:

Area del Instituto	No. de boletines generados
Consejo General	9
Rueda de prensa	3
Firmas de convenios y contratos	3
Organización de debates	1
Oficina de Equidad y No Discriminación	2
Dirección de Organización Electoral y Participación Ciudadana	2
Voto en el Extranjero	1
Total	21

IV.2 Difusión mediante redes sociales.

Con el objetivo de dar cumplimiento al Eje 2 punto 6 del Plan de Trabajo de la Comisión de Comunicación Social de este Instituto, referente a Dar seguimiento a la publicación de material gráfico e informativo en las redes sociales del Instituto, se informa que durante el periodo en cuestión se difundieron 130 mensajes en Twitter, 122 mensajes en Facebook, y 30 publicaciones en Instagram. Se hicieron 13 transmisiones en vivo de sesiones del Consejo General mediante Facebook Live.

IV.3 Grupos de Trabajo.

Con el objeto de dar cumplimiento al Eje 1 punto 3 del Plan de Trabajo de la Comisión de Comunicación Social de este Instituto, referente a Supervisar acciones realizadas por los Grupos de Trabajo de la Gaceta Interactiva y las Actividades de Integración, para promover la participación e interacción entre el personal con fines institucionales se solicitó el informe trimestral de actividades de cada Grupo, siendo la información recibida la siguiente.

IV.3.1 Grupo de Trabajo de Administración del Portal de Internet.



Foto 1. Se actualizó el Micrositio de Voto de los Yucatecos residentes en el extranjero.

Se agregó al Micrositio de Voto de los Yucatecos residentes en el extranjero la opción de actividades los informes de la Comisión Temporal del Voto de los Yucatecos, así como fotos, audio y video de las actividades realizadas respecto al tema.

Se publicaron carteles y banners con las bases y los plazos correspondientes al Concurso de Memes Yucatecos, organizado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Se publicaron las plataformas electorales de los partidos políticos y se realizaron 15 actualizaciones al directorio de partidos políticos en la página institucional.

Se publicaron tres notas periodísticas, en la pestaña Estudios Recibidos, con contenido de datos de encuestas detectadas mediante el Monitoreo de Medios Impresos a cargo de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

A petición de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana se publicó la convocatoria de la Licitación pública número IEPAC-LP-001-2018, relativa a la Adquisición de Material Electoral que será utilizado en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Se publicaron tarjetas informativas elaboradas por la Oficina de Comunicación Social, referentes a la recabación de firmas de apoyo ciudadano para aspirantes a candidaturas independientes.

Se atendieron 15 solicitudes de la Oficina de Comunicación Social para la publicación de boletines e imágenes institucionales en la sección Carrusel, de la página institucional.

Se publicaron 56 archivos en la plataforma de Acceso a la Información Pública.

Se publicaron tres actas de la Junta General Ejecutiva.

IV.3.2 Gaceta interactiva.

Se dio continuidad a las publicaciones en la Gaceta Interactiva con segmentos como "Cumpliendo con nuestra gente", "Aquí entre nos", "Noticias IEPAC", "Efemérides", "Cumpleaños", "Destino Yucatán", "Promoción y prevención de la Salud y seguridad en el trabajo" y "¿Sabías qué?".

A través de las publicaciones se compartió con el personal de este Instituto información respecto a Cursos a Coordinadores Distritales y Municipales como parte del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; la plática con alumnos de la universidad Marista en donde abordaron temas relativos a los debates; un evento realizado en la sede de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el cual se informó sobre las nuevas reglas en el Proceso Electoral.

Asimismo, se difundió información sobre la conferencia "Justicia Abierta" que organizó la Universidad Autónoma de Yucatán; candidaturas independientes por la gubernatura, diputaciones y alcaldías de Yucatán; curso de presentación con integrantes del Servicio Profesional de IEPAC; trabajos para la realización del diagnóstico sobre la Cultura Institucional previo a un examen realizado al personal del IEPAC; el Programa Voto en el Extranjero y Cursos para incentivar la participación como Observadores Electorales.

A solicitud de áreas como la Dirección Jurídica se publicó una imagen referente a “Los Derechos de las partes en el Procedimiento Conciliador”.

IV.3.3 Actividades de Integración.

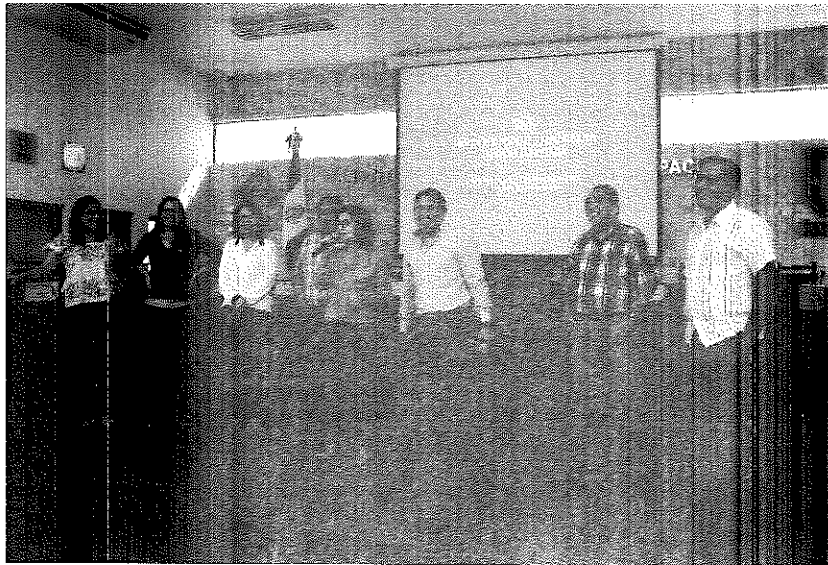


Foto 2. En la actividad de integración participaron alrededor de 100 personas de diferentes áreas.

La Comisión supervisó la labor desempeñada por el Grupo de Trabajo de las Actividades de Integración que el 6 de febrero del presente llevó a cabo la actividad denominada “Somos más”, cuyo objetivo fue propiciar la integración del personal de nuevo ingreso mediante acciones que permitan favorecer un ambiente de amena convivencia.

La actividad se realizó mediante dinámicas de interacción como “Frente a frente”, a cargo de la Psic. Mayra Koh Rejón, quien solicitó a los participantes, que se formaran en un círculo doble, de modo que una parte de los participantes quedaran situados dentro del círculo, para ubicarse uno frente a otro.


Los participantes se presentaron con todo el equipo, mencionando su nombre, el área en el que laboran y una característica personal. Al finalizar la presentación con su equipo el personal de apoyo eligió al azar a dos participantes de cada grupo, quienes se ubicaron al frente de la sala y

se presentaron, el uno al otro, de este modo pudieron compartir brevemente un momento con todos los presentes para conocerse.

Otra dinámica realizada fue “El rival más fuerte”, a cargo del Lic. Juan Carlos Echeverría Díaz. Esta actividad consistió en una competencia de preguntas en la que todos los equipos tuvieron la oportunidad de participar por turnos, respondiendo información sobre cultura general y temas referentes al proceso electoral.

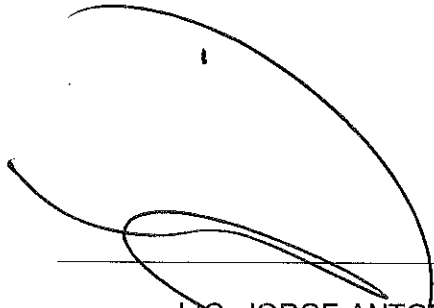
V. APROBACIÓN DEL INFORME

Los miembros que integran la Comisión de Comunicación Social aprueban el presente Informe trimestral de Actividades correspondiente al periodo de enero a marzo de 2018, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.




LICDA. MARÍA DEL MAR
TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DR. JORGE MIGUEL
VALLADARES SÁNCHEZ.
CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. JORGE ANTONIO
VALLEJO BUENFIL
CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LICDA. DULCE VIVIANA
SÁNCHEZ PAZ
SECRETARIA TÉCNICO
DE LA COMISIÓN Y TITULAR DE LA
OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y LOGÍSTICA